



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 1. DE JULIO DE 1749.

Viena 31. de Mayo de 1749.



Aviendose allanado las dificultades, que retardaron la Audiencia que debia tener el Conde de *Bestuchef*, Embaxador de la Corte de *Rusia*, no se duda que dentro de poco la tenga de sus Magestades Imperiales. Los Ministros de la Corte están muy ocupados en poner en execucion los nuevos Reglamentos economicos, que ha hecho la Emperatriz Reyna; y en conformidad del Edicto de S. M. *Imperial*, parece se establecerà en todos los Estados Hereditarios una Ley gene-

ral, por la qual se abreviaràn mucho los Pleytos, y se minoraràn considerablemente los excesivos gastos, que se siguen à los Litigantes. Yà no se duda, que las Tropas Imperiales formen este año diferentes Campos; y los Generales encargados de la direccion del nuevo Exercicio Militar, y Uniforme, que se quiere introducir en ellas, se disponen à partir à sus respectivos destinos, para lo qual esperan las ultimas ordenes. El Cuerpo de Artilleria que està en *Bohemia*, y tiene sus Cuarteles en *Budweis*, y sus cercanias, ha recibido igual orden de hacer este Verano sus Evoluciones Militares en presencia del Velt Mariscal Principe de *Lichtenstein*, General de la Artilleria, que està para partir à aquellos Países; y la Lista de los Regimientos de Cavalleria, que formarán cinco Campamentos en *Ungria*, ha salido yà: El primer Campo serà en *Sepsoe* cerca de *Caschau*, componiendole los tres Regimientos de *Servellone*, *Presing*, y *Czbernin*: El segundo en *Pabos* por los de *Saboya*, *Hohari*, *Sant Ygnon*, y *Portugal*: Los Regimientos de *Carlos Palsi*, *Birkenfeld*, y *Wirtemberg* camparán en las cercanias de *Kishonren*, y estos tres Campos durarán todo el mes de Agosto. Los otros dos se formarán en *Vecze* en el Condado de *Neutra*; y en *Gino* en el de *Ruab*, y comenzarán en primero de Septiembre, siendo compuestos de los Regimientos de *Joseph Bathiani*, *Juan Palsi*, *Hohenems*, *Bernes*, *Philiberto*, *Lichtenstein*, *Hohenzollern*, y *Cordova*. Aùn no se sabe si la Infanteria campará tambien; y como la Emperatriz ha ma-

702
nifestado , que desearla ver , y conocer todas sus Tropas , se ha resuelto mudar de seis en seis meses las que están aqui de Guarnicion. El Tribunal Supremo acaba de publicar , con aprobacion del Emperador , una resolución , en que se manda al Magistrado de *Nuremberg* , que dé cuenta de los motivos que han embarazado la execucion de los Articulos del Decreto , que se dió el año de 1735. por el Consejo Aulico en favor de los Vecinos de esta Ciudad , à quienes tambien se les ha mandado embiar aqui Diputado para exponer sus pretensiones ante la Junta *Imperial* , que se estableció poco hà en esta Capital , y al presente ha renovado el Emperador.

Hamburgo 6. de Junio de 1749.

LAS ultimas cartas de *Goppenhague* dicen , que llegó el Rey de *Dinamarca* felizmente à *Noruega* el dia 28. del pasado ; y las de *Dresda* refieren , que el Cavallero *Williams* , Embiado Extraordinario de S. M. *Britanica* , tendria en breve su Audiencia de despedida del Rey de *Polonia* , y que se creia , que este Ministro iria à *Inglaterra* antes de pasar à *Berlin* à exercer el mismo Empleo. Se sabe de *Moscú* , que el Conde de *Bernes* , Embaxador de la Corte de *Viena* , havia dado un gran Banquete à los Ministros Estrangeros , como tambien à otras muchas personas de distincion , con el motivo del cumple años de la Emperatriz Reyna , y que por la noche se havia representado una Comedia *Francesa* en el Theatro de la Corte : añadiendo , que el tiempo era tan bueno en aquel País , que S. M. *Czarina* , y sus Altezas Reales gozaban con frecuencia de la diversion del passeio. Escriven de *Stockholmo* , que las turbaciones , que parecia amenazaban al Norte , estaban casi disipadas ; pero que no obstante se continuaba en aquel Reyno en ponerlo todo en buen estado de defensa , para no tener que temer en caso de algun suceso inopinado ; que se trabajaba con tanta actividad , en la construccion de las nuevas Galeras , que se hacia cuenta de que en breve havia mas de 80. bien equipadas , y en estado de obrar , à mas del gran numero de Embarcaciones ligeras guarnecidas de Cañones , y Soldados ; y que desde el dia 17. de Mayo se havian botado à la Agua 7. Galeras nombradas la *Posse* , *Ebrempens* , *Cedercreutz* , *Stiernstedt* , *Hopken* , *Palmstierna* , y *Wrede*. Participan de *Karsovia* , que los ultimos avisos que alli se tenian de *Lithuania* concernientes à la marcha de las Tropas *Russianas* , asseguraban haver passado las Fronteras de este Ducado ; y que una parte de este Cuerpo havia ido à *Curlandia* , dirigiendo el resto su marcha àcia *Riga* en *Livonia*. Estas cartas añaden , que el Tribunal Assessorial del Reyno de *Polonia* bolveria el dia 2. de este mes à continuar sus Sessiones en aquella Ciudad , baxo la direccion del Gran Chanciller de la Corona.

Genova 27. de Mayo de 1749.

EL dia 20. llegò un Expresso despachado por el Marquès de *Curzay*, Comandante en Jefe de las Tropas Francesas en *Corcega*, para informar al Gobierno, como los Malcontentos estaban dispuestos à someterse à la Republica con las condiciones que les impusiese el Rey de *Francia*. Este Expresso vino dirigido à *Mons. Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de S. M. *Christianissima*, quien con este motivo ha tenido muchas Conferencias con los Diputados del Senado sobre el contenido de sus Pliegos, y el 24. hizo partir este Expresso à *Paris* para llevar la resuelta al Rey. Las noticias que dicho Correo ha traído de la *Bastia* dicen: „ Que en la Conferencia General, que se havia tenido el 22. del mes pasado en *S. Fiorenzo* de *Corcega* entre los Diputados de las Pieves, Comandidades respectivas de esta Isla, y el Marquès de *Curzay*, este les havia hecho un buen razonamiento, proponiendoles, que se sometiesen à la Republica; assegurándoles, que el Rey su Amo les propondria tales condiciones, que podrian quedar satisfechos. Esta proposicion causò gran rumor en la Junta, y la mayor parte de los Malcontentos se opuso fuertemente; pero despues de algunas altercaciones, se convino en que darian parte à sus Principales. El dia 6. de este mes se tuvo una nueva Conferencia en el Convento de *Oieta*, à tres leguas de *S. Fiorenzo*, y la Junta se componia de 72. Diputados, y Procuradores de las Pieves, à que concurrió el Marquès de *Curzay*; y los Malcontentos se declararon desde luego, que no podian determinarse à someterse à la Republica, y que antes persistirian en la resolucion de sacrificarse todos, que aceptar semejante condicion. El Marquès de *Curzay* tuvo bien que hacer en apaciguarlos; y les representò en terminos muy eficaces, que el unico medio de dar fin à las turbaciones del Reyno, y restablecer la tranquilidad, era el reconocer à la Republica como su legitima Soberana; añadiendo, que en caso de obstinarse, y no querer assentir à esta proposicion, el Rey su Amo se veria obligado à tomar otras medidas. Este razonamiento hizo tal impresion en los Diputados, que en otra nueva Conferencia que se tuvo el dia siguiente, resolvieron, à instancia de algunos de sus principales Gefes, someterse, y aceptar las condiciones propuestas de parte de S. M. *Christianissima*, cuyo contenido se ignora. El Marquès *Durazo*, à quien la Republica ha nombrado por su Embiado Extraordinario à la Corte *Imperial*, se dispone à partir en breve para *Viena*. Estos dias han entrado en este Puerto muchos Navios de diferentes partes, y entre ellos uno de *Napoles*, cuyo Patron dice, que el dia 13. de este mes havia visto entrar en el Golfo de la *Especie* quatro Galeras del Papa, con algunos Barcos armados; y añade,

de, que los Corsarios de *Berberiano* parecian en tanto numero en las Costas de *Italia*; Que sus mayores Navios se havian hecho al Mar, y las Galeras de la Republica à la vela de las Costas de la Isla de *Elva*, para ir à cruzar àcia las de *Corcega*, y *Cerdeña*. Despues se ha sabido, que esta Esquadra compuesta de tres Galeras, cinco Barcas, y un Xaveque, hallandose el dia 17. en la altura de *S. Bonifacio*, havia avistado la Galera nombrada *S. Jorge*, mandada por el Marquès *Oderico*, Noble *Genovès*, quatro Embarcaciones de *Tunez*, que atacò, y tuvo la felicidad de apoderarse de ellas, las quales se conduxeron à *S. Bonifacio*, hallandose à su bordo 100. Esclavos, sin los muertos en el Combate; y que esta Esquadra se havia hecho à la vela en seguimiento de otras dos, ò tres Embarcaciones de la misma Regencia, que se dexaron ver à alguna distancia, y se espera la noticia de haver sido igualmente apresadas. La comunicacion entre los Estados de esta Republica, y los de *Lombardia* està muy interrumpida, por los muchos Ladrones que infestan el *Milanessado*, *Monferrato*, *Tortonès*, y *Parmessano*. Estos Ladrones pasan de 400, divididos en tres Compañias, que han tomado el nombre de algunos Regimientos *Alemanes*, y han tenido la osadía de poner en contribucion diferentes Lugares; pero se sabe, que el General *Palavicini* ha embiado distintos Destacamentos de *Usares* à perseguirlos, los quales han tomado algunos de sus Gefes. Escriven de *Parma*, que su Alteza el Señor Infante Duque havia dado pocos dias antes un magnifico Festin à las Damas de la primera Nobleza, como tambien à otras muchas personas de distincion; Que el Palacio estava primorosamente iluminado con muchas Hachas de Cera blanca, y la mayor parte de los Quartos magnificamente adornados; Que hubo 60. Mesas de Juego, sirviendose tambien en abundancia todo genero de Refrescos, y que esta fiesta se havia terminado con un gran Bayle. Participan de *Napoles*, que la Corte continuaba su residencia en *Portici*, y que S. M. de las *Dos Sicilias* havia mandado hacer una Lampara de Oro, que quiere embiar de regalo à *Jerusalèn*, para colgarla delante del Santo Sepulcro, la qual serà guarnecida de Diamantes, Rubies, y otras Piedras preciosas; y de *Roma* dicen, que el Cardenal *Landi* havia partido el dia 22. à *Benevento*, con el motivo de los Desertores *Napolitanos*, que se han refugiado en esta Ciudad; y que este Purpurado llevaba el encargo de componer esta diferencia amigablemente. Estas cartas añaden, que su Santidad havia resuelto partir el Martes immediatò para *Castel-Gandolfo*, donde tenia el designio de permanecer hasta el 27. de Junio, y que yà se havian dado las ordenes necessarias para este viage.

Landres 6. de Junio de 1749.

ANTES de ayer resolvieron los Comunes conceder 100-libras Sterlinas para mantener los Fuertes, y Establecimientos de la Compañia de *Africa*, y 58304. para continuar el de la Colonia de la *Nueva-Georgia*. Tambien resolvieron, que las gratificaciones concedidas antes sobre los Lienzos gruesos, fabricados en la *Gran Bretaña*, e *Irlanda*, se continuarian en el modo que està ordenado por los ultimos Actos del Parlamento, y se pagarian por tres años despues que se concluya el termino estipulado en dichos Actos, y estas resoluciones se aprobaron el dia siguiente. Los Señores passaron oy los Actos para assegurar mas bien los Derechos del Carbón, y evitar los accidentes que pueden sobrevenir de guardar una gran cantidad de Polvora en un solo parage. El Principe de *Galles* diò el dia 2. por la noche en el gran Salòn de *Rangchag* un gran Bayle al Duque de *Modena*, como tambien à los Ministros Estrangeros, y otras muchas personas de distincion, à quienes havia hecho combidar, y sus Altezas cenaron aparte. El Duque de *Cumberland* se hallò en esta fiesta, durante la qual se sirvieron muchos refrescos. Se asegura haverse resuelto aumentar el numero de Navios de Guerra, que cruzan actualmente en los Mares de la *America*, para obviar los insultos de los *Pyratas*. Tambien se ha decidido, que à mas de los 178- Marineros concedidos por Acto del Parlamento para el servicio del año corriente, se tomaràn otros 107 à quienes se daràn 14. libras Sterlinas por año à cada uno, mediante que se mantengan en disposicion de poderlos emplear en caso de necesidad. Escriven de *Dunkerque*, que ha llegado alli un Ingeniero *Inglès* para visitar las Fortificaciones de esta Plaza, que miran à la parte del Mar, y hallarse presente à su demolicion, conforme al Tratado definitivo de Paz. Han llegado à *Spitead* 17. Embarcaciones, destinadas para conducir à *Gibraltar* 4. Regimientos de Infanteria; y el Gobierno ha hecho fletar otras muchas, en que se deben embarcar todo genero de Municiones de Guerra, con 8. Regimientos de Infanteria, 4. para *Menorca*, 2. para *Anapolis Real*, y las Islas de *Sotavento*; y 2. para la *Nueva-Escocia*. Estas Tropas van à mudar las que están de Guarnicion, que bolveràn à *Inglaterra* en las mismas Embarcaciones. Se han tenido muchos Consejos sobre los medios de contener à los Corsarios de *Berberia*, contra quienes los Negociantes de este Reyno presentan nuevas quejas cada dia; y la Corte ha sentido mucho el procedimiento de la Regencia de *Argel* en la Presa del Paquebot, y la resistencia que ha hecho de bolver los preciosos Efectos que estaban à su bordo. Corre la voz no obstante, que el Gobierno no tomarà partido alguno, sin que antes aya hecho rescatar todos los *Inglèses* que están actualmente presos; pero que despues recurrirà à las Armas, en caso de que

que los *Argelinos* persistan en su resistencia ; y en interin se han embarcado estos días passados á bordo del Navio del Capitan *Kepel* los Regalós que el Rey hace al Bey , quien llevará el encargo de una Carta para la Regencia , en que se insilitira en la restitucion de los considerables Efectos tomados por el Corsario que apresó el Paquebot , y se hará en ella mención de los Tratados de Amistád, que subsisten entre el Bey, y S.M. *Britanica*.

La Haya 11. de Junio de 1749.

EL Principe nuestro *Stadhouder*, que havia partido de *Loo* el dia 7. por la mañana , llegó antes de ayer a las seis de la tarde con perfecta salud á la Casa de Madera , habiendo tomado su camino por *Arnhem*, el Fuerte de *Scken*, y otras Plazas del *Guelidres*, è inmediatamente recibió los cumplimientos por su feliz regreso de los Señores de la Regencia , Ministros Estrangeros, y otras personas de distincion. Despues cenó en Casa del Conde de *Bentink*; y Madama la Princesa de *Orange*, y de *Nassau* bolvió tambien ayer por la tarde del Palacio de *Loo* á la misma Casa de Madera con el Principe hereditario , y la Princesa *Carolina*. Continúa en llegar aqui cada dia mucha gente para ver el Fuego de Artificio , que se disparará despues de mañana. El Margrave de *Bade Durlach*, y el Principe su hermano se esperan en esta Ciudad; y para obviar toda confusion, y los desordenes que puedan suceder con este motivo, se ha tenido por conveniente apostar en diferentes partes las Tropas que se hallan aqui de Guarnicion. Tambien han llegado 200. Hombres destacádos del Cuerpo de Artilleria , para emplearlos en el gran Fuego de Artificio; y el Theatro que se ha construido para este efecto tiene 336. pies de ancho : En medio se vé un Templo de mas de 100. pies de alto sobre 10. Columnas del Orden *Jonico*, adornadas de Festones, y cada una tiene de alto 36. pies, comprehendidas sus Bafas, y Chapiteles. Este Templo tiene seis Puertas adornadas de Quadros transparentes, que representan la *Paz*, el *Consejo*, el *Comercio*, la *Elevacion de su Alteza Serenissima*, el *Peligro en que ha estado la Republica*, y la *suavidad con que todas estas cosas se dirigen*. Delante de este Templo ay Estatuas de 12. pies de alto, que representan la *Prudencia*, el *Silencio*, la *Religion*, y la *Libertad*, y á cada lado de dicho Templo ay una Galeria sobre 20. Columnas de 22. pies de alto, entre las quales ay muchas Cornucopias doradas. Al fin de estas dos Galerias ay un Pavellón con tres Puertas, en que se ven Quadros transparentes, en los quales estan pintados el *Toysón de Oro en medio de las Armas de las siete Provincias*, el *Exercito Rusiano haciendo alto*, y el *Stadhouderato hereditario*. Al rededor de estos Pavellones se ven en diferentes parages muchas Figuras, que representan el *Merito*, la *Fuerza*, la *Justicia*, el *Siglo de Oro*, los *Escudós unidos de las Casas de Brunswick*,

y de Orange, las *Manufacturas*, *Artes*, y *Ciencias*, &c. Debaxo de cada uno de estos Pavellones ay una Columna piramidál, y las Galerias tienen un Balaustre adornado de muchas Urnas, y otras Obras de mucho artificio. El Edificio entero es figurado de Marmol, y los Pedestales, y tambien los Chapiteles de las Columnas estan dorados. Tambien havrá sobre esta Maquina mas de 204 Morteretes, con cerca de 48 Quadros transparentes, y toda ella estará cercada de un Balaustre, guarnecido de Pedestales con Urnas, y otros adornos de mucho artificio.

Paris 14. de Junio de 1749.

EL Rey partiò de *Versailles* el dia 7. de este mes al Palacio de *Rambouillet*, de donde bolvió el 9, y el 12. pasó à *Marly*, habiendo asistido antes à la Fiesta de la Octava del Santissimo, acompañado del Señor Delphin, y Madamas de *Francia*, yendo à la Iglesia de la Parroquia de Palacio, en donde oyò la Misa Mayor, despues de haver concurrido à la Proçession. Toda la Octava del *Corpus* han asistido sus Magestades, el Señor Delphin, la Señora Delphina, y Madamas de *Francia* al reservar à su Magestad en diferentes Iglesias; y la Reyna comulgò la mañana del 12. de mano del Obispo de *Chartres*, su primer Limosnero. S. M. ha nombrado por su Embaxador en la Corte *Imperial* al Marquès de *Hautefourt*, Mariscal de sus Exercitos. Asimismo ha conferido el Gobierno de la *Canada* al Señor de la *Fonquiere*, Gefe de Esquadra, que debe embarcarse luego en el Navio de Guerra nombrado el *Leopoldo*, mandado del Señor de *Aubigny*, para ir à su Gobierno. El dia 10. tuvo Audiencia particular del Rey el Cavallero *Offorio*, Gentil-Hombre de Camara del Rey de *Cerdeña*, y su Embaxador Ordinario à la Corte de *Espana*, quien debe passar luego à *Madrid*, habiendo sido conducido à esta Audiencia; como tambien à la de la Reyna, de los Señores Delphines, la Señora Infanta, y Madamas de *Francia*, por el Marquès de *Berneuil*, Introdutor de Embaxadores. Se habla de un Proyecto, que se ha presentado à S. M. para que se construyan en la *Canada* todos los Navios de Guerra de à 70, y 80. Cañones que quisiere el Rey, dando por cada Navio 5004 libras, y que se embie de nuestros Puertos un cierto numero de Artifices para la direccion de los Habitantes, que se emplearen en su fabrica; y corre la voz, que S. M. ha mandado, que se fabriquen provisionalmente doce para traerlos à *Francia* cargados de Madera à proposito para construir otros. Las cartas de *Brest*, *Tolón*, y *Rochefort* refieren, haverse botado à la Agua poco hà 18. Navios nuevos de 70. à 80. Cañones, y que havia otros muchos en los Astilleros, que se botarian inmediatamente. Se assegura, que los de *Nantes*, *S. Malò*, y otros han propuesto à la Corte construir tambien algunos Navios.

Madrid 1. de Julio de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta, que ayer tarde se restituyeron felizmente del Real Sitio de Aranjuez à su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, y permanecen en él con la mas robusta salud; y las ultimas cartas de S. Ildephonso informan, que la Reyna Viuda nuestra Señora, con el Señor Infante Cardenal, lograba el mismo beneficio. El Martes de la semana passada se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de Aranjuez, en celebridad de los dias del Serenissimo Señor Rey de Portugal, y con este motivo fue muy numeroso, y lucido el concurro de Grandes, Embaxadores, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron à sus Magestades.

El dia 17. del passado falleció en esta Corte, de edad de 56. años, el Excmo. Señor D. Joseph Cantelmo y Estuard, Duque de Popoli, Principe de Perorano, Grande de España de primera classe, Cavallero del Real Orden de S. Genaro, y Comendador de Piedra-Buena en la de Alcantara, Gentil-Hombre de Camara, con exercicio, de S.M., y Theniente General de sus Reales Exercitos; en cuyos Empleos sirvió con el zelo correspondiente à su distinguido nacimiento.

Libro nuevo: *Practica Mystica, y Moral: Vida de la Parra Mystica Doña Angela Theodora Parra y Carvajal, natural de la Villa de Auñon de este Arzobispado de Toledo, Tercera Professa de la Minima Viña Orden Tercera de S. Francisco de Paula, escrita por su Confessor el R. P. Fr. Joseph Martin Guerrero, Lector Jubilado del Orden de los Minimios de N. P. S. Francisco de Paula; se hallará en la Porteria del Convento de Nuestra Señora de la Victoria de esta Corte, y en las de los Conventos de Minimios de Castilla la Vieja, y Nueva. Dialogos de Juan Luis Vives, en Latin, con su traduccion en lengua Castellana, un Tomo en octavo; se hallará en la Libreria de Angel Corradi, calle de las Carretas. Compendio Theologico-Moral, arreglado à las Bulas de nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. *Sacramentum Pœnitentia, & Apostolici muneris*; y otra de nuestro Santissimo Padre Gregorio XIII. que empieza: *Officii nostri*, en que se dan claras, y practicas noticias, no solo para resolver, segun la mente Pontificia, los casos que pueden ocurrir en las materias que hablan dichas Bulas, sino tambien en otras Morales; su Autor el R. P. Fr. Joseph Lopez del Redal, Lector Jubilado, y Definidor de la Provincia de Burgos, de la Orden de N. P. S. Francisco; se hallará en Burgos en casa de Joseph Alvarez, Mercader de Libros.*

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.